

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:47:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		17/11/2004				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	023	2003	00146	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 192 UND 3 DELITOS C AMON PUBLICA										454333- -				
	JDO 23 PCTO BOGOTA										2003-00146- -				
	JEPMS 102 BTA NI14655- -										.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	8	49													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 23 PCTO BOGOTA	04/11/2003	09/12/2003	1 33

FECHA DE LOS HECHOS

10/02/1999

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública	8003
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EN EL ARCHIVO DEFINITIVO EGS.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:47:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/11/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EN EL ARCHIVO DEFINITIVO EGS.		
05/07/12	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/07/2012,Oficio:5058 Enviado a: - 023 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : SALIDA DEFINITIVA, Gacf	5	214,51,8,123,111
26/10/11	Fijación en estado	HUGO ALEJANDRO - AHUMADA VILLALBA* PROVIDENCIA DE FECHA *21/09/2011 * Auto declara Prescripción		
24/10/11	Notificación Condenado	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : NOTIFICA AUTO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL CONDENADO.....RICARDO		
27/09/11	Elaboración de telegramas	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : TELEGRAMA AL CONDENADO Y ABOGADO PARA NOTIFICARSE AUTO FECHADO -21/09/2011 AUTO A MIN PUBLICO PROCESO Y COMUNICACIONES A SUBSECRETARIA PARA LO DE SU CARGO. MCDV		
21/09/11	Auto declara Prescripción	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : SE RESUELVE DECLARAR LA PRESCRIPCION DE LAS SANCIONES PRINCIPALES Y ACCESORIAS IMPUESTAS AL CDO//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	3
21/09/11	Auto ordena anexar correspondencia	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : YA HABIENDOSE DECRETADO LA PRESCRIPCION DE LA SANCION PENAL, ANEXESE A LAS DILIGENCIAS MEM DEL DEFENSOR QUE INFORMA INCAPACIDAD ECONOMICA DEL CDO.	PROC	1
07/09/11	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DE LA DEFENSA DEL CONDENADO SOLICITUD EXTINCION DE PENA**HUGO**		1
06/09/11	Recepción de Memoriales	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : DEFENSOR REITERA SOLICITUD DE EXTINCION DE LA PENA...DQC		
02/09/11	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA AL DESPACHO PROCESO VENCIDO TRASLADO*PROCESO*HUGO**	PROC	1
06/07/11	Traslados Varios	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : TELEGRAMA REQUIERE CONDENADO(S) FIN ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS. DENTRO DE LOS 20 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACION. PROCESO EN 5C PASA AL OFICIAL MAYOR SEC. 1 PARA CONTROL DE TERMINO DE 20 DIAS. (VAVV)		
23/06/11	Resuelve memorial	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : AUTO RECONOCE PERSONERÍA JCA APODERADO Y PREVIO A RESOLVER EXTINCIÓN REQUIERE A CONDENADO PARA QUE ACREDITE PAGO DE PERJUICIOS.	PROC	01
14/06/11	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDIO EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL. EMM.		1
14/06/11	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA PROCESO CON PODER CONFERIDO AL DR. FABIO FONSECA BARBOSA. EMM.	PROC	1
23/05/11	Recepción de Memoriales	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : OTORGA PODER AL DR. FABIO FONSECA BARBOSA. PSENTA SOLICITUD DE LA EXTINCION DE LA SANCION PENAL. martha		
06/09/10	Elaboración de telegramas	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : TELEGRAMA CDO Y DEFENSOR REQUIERE CONDENADO FIN ALLEGUE CONSTANCIA SOBRE PAGO DE LOS PERJUICIOS (\$7.873.190). PROCESO EN 5C PASA A LA ENCARGADA SUBSEC. 4. (VAVV)		
30/08/10	Requerimiento	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : SE ORDENA QUE POR EL CSA SE REQUIERA AL CITADO PENADO A FIN DE QUE ALLEGUE CONSTANCIA SOBRE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	1
24/08/10	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DEL DAS INFORMANDO SOBRE ANTECEDENTES.-MAA-.	PROC	1
18/08/10	Recepción de Memoriales	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : OFIC DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES NVC		
06/08/10	Auto de reconocimiento de apoderados	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : EL DESPACHO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. PABLO EDUARDO LINARES PARA LOS EFECTOS CONSIGNADOS EN PODER LEGALMENTE CONFERIDO.POR EL CSA INFORMESE AL PROFESIONAL DEL DERECHO QUE UNA VEZ ALLEGADOS LOS ANTECEDENTES POR PARTE DEL D.A.S SE RESOLVERA DE FONDO SOBRE EXTINCION//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	1
03/08/10	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON PRESENTACIÓN DE PODER.....N*AG	PROCESO	1
28/07/10	Recepción de Memoriales	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA MEMORIAL PODER OTORGADO AL DR. PABLO EDUARDO LINARES MORERA // DHND		
28/07/10	Elaboración de oficios funcionarios públicos	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : SE LIBRA OFICIO AL DAS SOLICITANDO ANTECEDENTES Y TELEGRAMA ABOGADO FIN ALLEGUE PODER EN ORIGINAL A.M.P.		
22/07/10	Auto ordena remisión de oficios	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : EN VIRTUD DEL ACUERDO PSAA 10-6983 DEL 21-JUN-10 SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS SE ORDENA REQUERIR AL TOGADO PARA QUE ALLEGUE PODER EN ORIGINAL, SE ORDENA QUE POR EL CSA SE OFICIE CON DESTINO A DAS SOL ANTECEDENTES.//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:47:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

15/07/10	Remite Proceso Para DescongestiÃ³n	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 0002 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÃN ACUERDO 6983 de 2010 CON PETICIÃN.		
14/07/10	Constancia secretarial	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 0002 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÃN ACUERDO 6983 de 2010 - SE REMITE CON PETICION. ***E.C.***		
23/06/10	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA PROC CON MEMORIAL DEL APODERADO SOLICITANDO SE LE DECRETE LA LIBERACION DEFINITIVA//RAUL//	PROC	1
16/06/10	RecepciÃ³n de Memoriales	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : SE RECIBE MEM DEL DR PABLO LINARES MORERA ALLEGANDO PODER OTORGADO POR EL CONDENADO Y SOLICITANDO LIBERACION DEFINITIVA DE LA CONDENAAAAFACM		
12/07/06	ElaboraciÃ³n de telegramas	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : TELEX NO. 2225 Y 2226 AL CONDE Y ABOGADO AUTO 04/07/06, EXP AL PUESTO. MCCU.		
04/07/06	Auto admitiendo renuncia		PROC	1
15/06/06	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA INGRESA MEM DEFENSOR RENUNCIANDO A PODER CONFERIDO IP	PROC	1
13/03/06	Auto ordena anexar correspondencia		PROC	1
07/03/06	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA MEM SENT INFORMANDO NUEVA DIRECCION DE DOMICILIO IP	PROC	1
24/01/06	Elaboracion Telegramas	TELEGRAMA AL DOCTOR RAFAEL PRETEL JIMENEZ .MEU		
12/01/06	Auto ordena expedir constancia		PROC	1
11/01/06	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA MEM DEF SOLICITANDO OFICIAR AL DAS Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y EXPEDIR CERTIFICACION Y COPIA AUTENTICA DE AUTO QUE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL IP	PROC	1
10/01/06	FijaciÃ³n en estado	HUGO ALEJANDRO - AHUMADA VILLALBA* PROVIDENCIA DE FECHA *28/12/2005 * Auto concede libertad condicional		
10/01/06	Compromiso Auto concede libertad condicional	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : DOMCICILIO - AMDG		
05/01/06	BOLETA DE LIBERTAD NUMERO 001		PROC	1
02/01/06	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA MEM ADJUNTANDO POLIZA JUD No. 471630 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.		1
30/12/05	NotificaciÃ³n Condenado	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO :MODELO-F-B-DICIEMBRE-30-05- NO SE NOTIFCO AUTO DE FECHA DICIEMBRE-28-05- ESTA EN DOMICILIRIA-PASA A RAUL QUE LE CORRESPONDE POR ZONA-		
28/12/05	Auto concede libertad condicional	REDIME 1 MES Y 27.5 DIAS, LIBERTAD CONDICIONAL	PROC	1
26/12/05	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA OF SIN No. DE PICOTA REMGTIENDO DTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL EN 9 F IP	PROC	1
12/08/05	Estado del Proceso	ALLEGUESE EXPLICACIÃN OFRECIDA POR EL DEFENSOR SOBRE SUSENCIA DEL LUGAR DE RESIDENCIA	PROC	1
10/08/05	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO : INGRESA MEM DEF INFORMANDO QUE SENT SUFRIO UNA GRAVE AFECCION DE GARGANTA ANEXA 1 F X 2 IP	PROC	1
25/04/05	Auto acepta el desistimiento del recurso	COMO QUIERA QUE AUN ESTE DESPACHO NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE EL RECURSO SE ACEPTARA EL DESISTIMIENTO PRESENTADO	PROC	1
22/04/05	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA HUGO ALEJANDRO INGRESA MEM DEF DESISTIENDO DE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO IP	PROC	1
14/04/05	FijaciÃ³n en estado	HUGO ALEJANDRO - AHUMADA VILLALBA* PROVIDENCIA DE FECHA *7/04/2005 * Niega suspensiÃ³n condicional		
12/04/05	NotificaciÃ³n Condenado	DOMICILIARIA-FLOR-ABRIL-12-05- SE NOTIFICO AUTO DE FECHA ABRIL-07-05- NIEGA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA-		
11/04/05	Niega suspensiÃ³n condicional	AUTO NIEGA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA	PROC	1
07/04/05	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA HUGO ALEJANDRO INGRESA MEM DEF SOLICITANDO LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA 17 F X 2 IP	PROC	1
14/03/05	FijaciÃ³n en estado	HUGO ALEJANDRO - AHUMADA VILLALBA* PROVIDENCIA DE FECHA *3/03/2005 * RedosificaciÃ³n de la pena		
10/03/05	NotificaciÃ³n Condenado	EN SU RESIDENCIA.-		1
08/03/05	RedosificaciÃ³n de la pena	CONCEDE PPIO DE FAVORABILIDAD DEJAR LA PENA IMPUESTA EN 24 MESES DE PRISION	PROC	1
11/01/05	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA HUGO ALEJANDRO INGRESA MEM CONCEDIENDO PODER A DR RAFAEL PRETEL JIMENEZ Y MEM DEF SOLICITANDO REDOSIFICACION DE LA PENA IP	PROC	2

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:47:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

11/01/05	Remite Correspondencia	OF NO. 21 AL ASESOR JUR PICOTA TELEX NO. 11 AL CONDE AUTO 07/12/04, EXP PASA AL ESCRIBIENTE . MCCU.		
07/12/04	Auto niega petición del condenado	CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE PERMISO PARA TRABAJAR A LA PICOTA.	PROC	1
06/12/04	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA HUGO ALEJANDRO INGRESA MEM SENT SOLCITANDO DERECHO A TRABAJAR ANEXA 5 F X 2 IP	PROC	1
26/11/04	Auto avocando conocimiento	SE OFICIO PICOTA INFORME SOBRE VISITAS AL SENTENCIADO	PROC	1
17/11/04	AL DESPACHO	AHUMADA VILLALBA - HUGO ALEJANDRO, INGRESA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO		1
17/11/04	Reparto	Proceso repartido el día 17/11/2004 02:32:41 p.m.	4	8-123-115-49

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
HUGO ALEJANDRO - AHUMADA VILLALBA	79743223 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.